

Urge una verdadera reforma hacendaria (El Financiero 08/09/08)

Urge una verdadera reforma hacendaria (El Financiero 08/09/08) Marcela Ojeda Castilla Lunes, 8 de septiembre de 2008

Elevar los niveles de recaudación, la meta. A México le urge una verdadera reforma fiscal, que le permita elevar los rangos de recaudación a estándares internacionales, entre 18 y 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para hacer frente a las crecientes demandas de recursos, que a su vez permitan al Estado atender sus obligaciones fundamentales, como seguridad, infraestructura y educación. "Es urgente que México sea mucho más competitivo en su estructura fiscal para atraer mucha más inversión nacional y extranjera, con el objetivo de fortalecer el círculo virtuoso: inversión-empleo-impuestos-bienestar social", afirmó Carlos Cárdenas Guzmán. El vicepresidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) dijo a EL FINANCIERO que si bien en el corto plazo existen temas políticos que dificultan la existencia de una miscelánea fiscal para 2009, en el país hay prioridades, como la reforma energética o la de seguridad, justicia y legalidad. "Es primordial que todos apoyemos al Ejecutivo a incorporar en nuestro esquema fiscal las reformas que se requieren, y de ahí la urgencia de que a la brevedad se atiendan temas como elevar la recaudación fiscal, ampliar la base de contribuyentes, federalizar los impuestos y otorgar auténticos estímulos fiscales", apuntó. Asimismo, agregó el especialista, es necesario avanzar en la simplificación de nuestro esquema fiscal, en la seguridad jurídica, permanencia de las disposiciones fiscales, cultura fiscal, independencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en la puesta en marcha de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, subrayó Cárdenas Guzmán.

Rendir cuentas El vicepresidente del IMCP dijo que otro aspecto que deben atender los tres órdenes del gobierno es la rendición de cuentas, ya que en muchos casos existe desconfianza entre la población acerca de si los impuestos que pague serán adecuadamente utilizados, además de que no se percibe que se reciban los servicios básicos a que está obligado el Estado para con ella. "Debe retomarse y profundizarse en la propuesta que sobre este tema hizo el Ejecutivo ante el Congreso de la Unión el año pasado. "Los contribuyentes están obligados a la transparencia en las operaciones que realizan, y de igual forma lo deben estar los receptores y administradores de estos impuestos", opinó. Por otra parte, Carlos Cárdenas destacó que es imprescindible dar una sensación de equidad, por lo que "resulta también urgente que se eliminen los regímenes preferenciales que no tengan una verdadera justificación económica o social, con el fin de que todos tributemos con las mismas bases, cuando estemos en igualdad de circunstancias".